REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / MCC / RPMM/DCOL / SSR / ceg.-

DECRETO EXENTO N° 2634 /

CAUQUENES, 07 JUN. 2022

VISTOS:

1. Resolución Exento N°1714 de fecha 20 de Abril de 2022, de Alcaldesa Municipalidad de Cauquenes, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2022 de fecha 22 de marzo de 2022, celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la Municipalidad de Cauquenes, mediante el cual el Gobierno Regional transfiere recursos a la Municipalidad para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO PARA SAN PEDRO DE ARMENGOL"**
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA SAN PEDRO DE ARMENGOL";** de manera tal de lograr los objetivos planteados en su postulación y aprobación que guardan relación con la construcción de una infraestructura social para el fomento de la participación y encuentro de los habitantes del sector rural de San Pedro de Armengol en la comuna de Cauquenes, para el fortalecimiento de la asociatividad, la participación ciudadana de los vecinos y su desarrollo comunitario.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Anexos, Planos y Especificaciones Técnicas, correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO PARA SAN PEDRO DE ARMENGOL"** iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule y con cargo al Fondo Regional de iniciativa local FRIL año 2022.

2° PROCÉDASE a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales.
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de Partes.